



**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	PRESIDENTE	Incrementar la transparencia en la gestión de las instituciones de la Función Ejecutiva	VELAR por el cumplimiento del 100% de las actividades de la institución.	90% de las instituciones cumplen .
2	VOCALES	Incrementar la transparencia en la gestión de las instituciones de la Función Ejecutiva	FISCALIZAR el 100% de las actividades realizadas	90% de las instituciones cumplen ...
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	UNIDAD DE PLANIFICACION	Aportar con la planificación del desarrollo de la parroquia más la coordinación oportuna con el nivel de gobierno cantonal y provincial dentro de los diferentes ámbitos espaciales, es decir conjugando los componentes: Biofísico, Socio-Cultural, Económico-Productivo, Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad finalmente el Político Institucional, para una armonía y equilibrio del desarrollo, identificando los modos de uso del espacio en su dimensión construida y natural en cada una de las áreas.	actividades programas cumplir al 100%	90% de las actividades son cumplidas en el tiempo establecido
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
10	SECRETARIA	Cumplir con las agenda establecida. Administrar los recursos economicos designado a la entidad de manera agil y oportuna, cumpliendo los objetivos estrategicos del PD y OT parroquial y Plan Operativo Anual.	Apoyar el 100% la agenda a nivel operativo, legislativo y ejecutivo. Ejecutar oportunamente el presupuesto institucional.	90% de lo planificado se cumple. 95% del presupuesto ejecutado
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)			<a href="https://gadsanjuanchimborazo.gob.ec">https://gadsanjuanchimborazo.gob.ec</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			SECRETARIA - TESORERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Ana Lucia Lata Guamán	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:gpsanjuan@gmail.com">gpsanjuan@gmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			032933-905	